Piriápolis, 7 enero de 2025

MUNICIPIO DE
Piriápolis

Circular N.º 025 ene 2026

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 8 de enero a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Se recibe las funcionarias Patricia Nieves y Paula Zipitría

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración actas anteriores 023 y extr. 024
02		Media Hora Previa / Alcalde informa /Concejo Abreviado
03	2025-88-02-00887	Manifestaciones de ediles
04	2025-88-01-17056	Descargos notificación taller Ocean Park
05	2025-88-01-16714	Noche cósmica San Francisco
05b	2025-88-01-21389	Baños químicos
06	2025-88-01-12558	Lokustom circus
07	2025-88-01-18477	Destino turístico inteligente
08	2025-88-01-20522	Activaciones publicitarias
09	2025-88-01-21124	Pauta RBC
10	2025-88-01-20669	Pauta FM Voces torneo
11	2025-88-01-20891	Pauta Zona Oeste Noticias
12	2025-88-01-21144	Pauta Turismo y Agro
13	2025-88-01-01138	Denuncia a gimnasio
14	2025-88-01-12576	Contratación ECFA
15	2025-88-01-14559	Descargos por notificación de podas
16	2025-88-01-21508	Apoyo evento plaza Artigas
17	2025-88-01-21516	Venta de leña Playa Verde
18	2025-88-01-21638	Venta de pan casero
19	2025-88-01-21681	Actuaciones de circo y teatro
20	2025-88-01-21829	Venta ambulante de huevos
21	2025-88-01-21816	Reclamo calle 26 Playa Grande
22	2025-88-01-20741	Descargos por cartelería de comercio
23	2025-88-01-21800	Corte de árboles sin autorización
24	2025-88-01-22061	Consulta de viabilidad
25	2025-88-01-21523	Armado red de voleibol
26	2025-88-01-21511	Colaboración Liga de Fútbol Amateur
27	2025-88-01-21646	Feria emprendedores
28	2025-88-01-21650	Baño feria emprendedores
29	2025-88-01-21892	Autorizar carro

	VARIOS	

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

MUNICIPIO DE
Piriápolis

Acta_025_ene_2026 En el Municipio de Piriápolis el 8 de enero de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Silvana González, Olga Rivero. Concejales suplentes: Oscar Ferraz, Fernando Pascale, Jorge Reggio.**
En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se recibe a las funcionarias Patricia Nieves y Paula Zipitría.

Alcalde: Zipitría es licenciada en psicología y actualmente representa al Municipio en la Comisión de Género de la Intendencia. Patricia Nieves la está apoyando.
Zipitría: Trabaja desde 2020 como administrativa en el Municipio y desde el año pasado ejerce su profesión en la Asistencial Médica, integrando el equipo de atención ante casos de violencia y el equipo de asistencia a personas que tuvieron intentos de suicidio. La funcionaria participó en charlas sobre explotación sexual infantil y en reuniones con SIPIAV. Con respecto a las personas con discapacidad, menciona que a partir del 1º de enero de 2026 está vigente la resolución N.º 08324/2025 que en el punto 3 del Resuelve indica los requisitos para facilitar la accesibilidad en eventos.

Se incorporan a la sesión los concejales Gustavo Núñez y Juan González.

Rivero: Se debería dar difusión en la prensa.

Se incorpora a la sesión el concejal Mario Invernizzi.

S. González: Pregunta si hay un cronograma de trabajos.
Zipitría: Todavía no, se tiene que trabajar con la Dirección de Políticas Inclusivas
Nieves: La funcionaria todavía no está en el escalafón universitario.
Alcalde: Hay que hacer el cambio.
S. González: Pregunta cómo atiende la funcionaria los asuntos de género desde el Municipio.
Zipitría: Está a la espera de disposición del Departamento de Convivencia Ciudadana.
Alcalde: Agradece a las funcionarias.

Se ponen en consideración las actas anteriores N.º 023_dic_2025 y extraordinaria N.º 024_ene_2026, las cuales se aprueban por unanimidad 4 votos (Graña, S. González, J. González, Rivero)

Media Hora Previa:

Pascale: Sería importante apoyar el trabajo de Zipitría, saber en qué área va a estar.
Reggio: Pregunta si el Municipio tiene algún plan sobre podas y residuos, es un problema en varias zonas. **Alcalde:** No se da abasto en temporada, Aseo Urbano solamente tiene dos camiones. **Reggio:** Hay que sumar camiones. **Invernizzi:** El Municipio puede pedir que se contrate. **Alcalde:** En el período pasado pidió varias veces conocer las memorias descriptivas de las licitaciones y nunca se las enviaron. **Invernizzi:** El Municipio tiene que exigir, comunicar al intendente y a la Junta Departamental, porque la situación está difícil.

Si el Municipio no obtiene respuesta, se debe hacer uso de la Ley de Acceso a la Información Pública. **S. González:** Hay que convocar al director del Departamento de Gestión Ambiental.

Se incorporan a la sesión las concejales Myriam Callejas y Diana Spatakis.

J. González: Playa Grande se está inundando en una zona. 2) Reitera pedido de limpiar basural en Playa Hermosa. 3) Reitera pedido de reapertura de calles 1 y 28 de Playa Hermosa. **Alcalde:** Se enviará memorando al Departamento de Obras Públicas. 3) El comisario solicitó limpiar la zona de las palmeras en el predio del Pabellón de las Rosas. Se emite orden de servicio N.º 216 a Aseo Urbano.
Spatakis: 1) Lee declaración de organizaciones que son parte de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce, tienen una propuesta de plan de ordenamiento territorial. Pide que el Municipio se exprese solicitando que se apruebe en la Junta Departamental el decreto del plan. **Invernizzi:** Lee declaraciones de autoridades de la Intendencia donde expresan que se planea reactivar al tratamiento del plan de ordenamiento territorial en esta administración.
Invernizzi: 1) Pregunta si el parque de dinosaurios tiene permiso para colocar los carteles. **Alcalde:** No. **Invernizzi:** Se tiene que notificar, hay otros comercios también colocando carteles. Se emite orden de servicio N.º 217 a inspectores de Higiene. **Continúa Invernizzi:** 2) El pavimento de la calle de la subida al cerro San Antonio está llegando al fin de su vida útil, se tiene que pedir al Departamento de Obras que un ingeniero haga un estudio técnico. 3) Pide tener una reunión con equipo de trabajo para abordar temas de gastos y presupuesto, también tener una reunión con directora de Gestión Territorial para tratar las necesidades de control edilicio en el Municipio y el plan de ordenamiento de la microrregión Piriápolis. 4) Pide tener una reunión con responsables del Club Tabaré por uso del predio y uso no autorizado del espacio público exterior.
Rivero: 1) Vecinos piden que se extienda el horario de los baños químicos a la salida de las playas. **Alcalde:** Se va a enviar memorando al Departamento de Gestión Ambiental solicitando extender el horario hasta las 20:00 hs. El alcalde informa que el San Francisco el baño no tiene servicio y lleva quince días cerrado. **Continúa Rivero:** 2) Muchas personas piden la instalación de una oficina de Identificación Civil en Piriápolis. **Alcalde:** Se había conseguido un local pero el Ministerio del Interior dijo que no tenía personal, se debería gestionar otra vez.
Ferraz: 1) Pregunta si se va a volver a poner la cartelería que se sacó cuando se hicieron las veredas nuevas de Avenida Piria. **Alcalde:** Se están colocando. **Continúa Ferraz:** 2) Pregunta sobre el proyecto de combate al picudo rojo y la situación de la guardaparques. 3) Plantea dificultades para la impresión de los expedientes.
J. González: Pregunta si los espacios para plantar árboles en las veredas de Piria son los mismos que había hasta ahora. **Alcalde:** Se van a plantar en marzo.
S. González: Reitera pedido de oficio a Jefatura de Policía por las situaciones mencionadas en la sesión anterior.

Alcalde informa:

1) Propone contratar una máquina retro y dos camiones. Se aprueba por unanimidad. Pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer memoria descriptiva.
2) Convoca a reunión el viernes 9 a las 13:00 hs para conformar la comisión de carnaval.

Concejo Abreviado:

Informa el concejal Pascale.
1) Se recibió a vecino de Ocean Park que denuncia taller sin habilitación y ruidos molestos. Se va a tratar el expediente en la sesión.
2) Se recibió a comisiones de barrio de la zona oeste de Piriápolis, denuncian ruidos molestos de fiesta que se llevó a cabo en padrón rural. Denuncian también contaminación en ese predio por residuos enterrados. Piden saber cuál es el horario del Sector Inspectivo de Higiene. **Alcalde:** Por falta de recursos humanos, se atiende en el horario de oficina.
3) Vecinos de Playa Grande piden pasarela en la playa frente al hotel.
4) Se recibió a gestionante del expediente de feria de emprendedores. Se va a tratar en la sesión.
5) Se recibió a vecina de San Francisco que pide mejoras en calle Anacahuita y en el Camino Vecinal.
6) Se recibió a vecino por consulta de viabilidad para comercio en barrio La Falda.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2025-88-02- 00887. Varias problemáticas que afectan a la ciudad de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2025-88-01-17056. Descargos referentes a boleta de notificación N.º 005514 (padrones 47-13013 y 47-13014). Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene y luego a Control Edilicio para que se anexen las gestiones realizadas por ambas construcciones a las que se hace referencia. Hecho, vuelva.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós

Se recibe a Jorge Céspedes, plantea dos asuntos:

1) Algunos visitantes presentaron denuncias por el cierre del Castillo de Piria por presencia de abejas. **Alcalde:** Se tenía que fumigar, las abejas están en una de las paredes. Era necesario para evitar daños a las personas que visitan el lugar. Se va a comunicar.
2) Pregunta si el evento del expediente 2025-88-01-21618 va a ser con escenario. **Alcalde:** Sin escenario, es en la escalinata del hotel. **Céspedes:** Con respecto a la llave, solamente hay un proveedor, está de licencia hasta el 20 de enero. **Alcalde:** Los eventos deben gestionarse con un mínimo de cincuenta días de anticipación.
El alcalde informa a Céspedes sobre la reunión referente al carnaval el viernes 9 a las 13:00 hs

Se retira momentáneamente el concejal Juan González

Eexp 2025-88-01-16714. Apoyo y colaboración económica con evento "Noche

cósmica de San Francisco". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal. 2) Dictar resolución. 3) Se autoriza el realizar feria de emprendedores. 4) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. 5) Se autoriza el corte de calle. 6) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que se realicen las coordinaciones que se consideren pertinentes. 7) No es posible colaborar con iluminación por falta de recursos humanos. 8) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes sociales y medios contratados. 9) Dar conocimiento a Departamento de Turismo para su promoción. 10) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 11) Notifíquese.
Eexp 2025-88-01-21389. Solicitud de baños químicos 23/01/2025. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 1 baño químico de uso común y 1 baño químico accesible, ambos con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González

Eexp 2025-88-01-12558. Lokustom cirkus en plaza La Madre 07 y 08 de febrero 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el corte de calle. 2) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que se realicen las coordinaciones pertinentes. 3) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para que se evalúe la posible colocación de otro tablero con energía eléctrica. De ser posible colóquese. 4) No es posible la colocación de iluminación. 5) Se solicita, como contrapartida para el Municipio de Piriápolis, la entrega al Sr. alcalde de una computadora de escritorio y una impresora multifunción de carga continua. 6) Notifíquese.
Eexp 2025-88-01-18477. Propuesta para la declaración de Piriápolis como destino turístico inteligente. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Prensa solicitando su estudio e informe.

Hora 11:20, la bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio.
Hora 11:27, se reanuda la sesión.

Eexp 2025-88-01-20522. Autorización para realizar dos activaciones en vía pública y playas para las marcas Salus y Hellmann's. Por 3 votos positivos (Graña, S. González, J. González) y 2 abstenciones (Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación Nº 4, se autoriza la realización de la actividad en la vereda y ciclovía de Rambla de los Argentinos, en forma ambulante. 2) No deberán bajar a la playa bajo ningún concepto. 3) Se ratifican los puntos 1 a 4 de actuación Nº 2.
Eexp 2025-88-01-21124. Renovación propuesta comercial RBC. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la pauta por la suma de $ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) por mes, desde enero hasta diciembre de 2026 incluido. 2) Solicitar nota de conformidad. 3) Recibida, vuelva para dictar resolución.
Eexp 2025-88-01-20669. Pauta publicitaria para la cobertura del Torneo Nacional de selecciones de fútbol de zona oeste. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible contratar la pauta publicitaria por falta de rubros. Notifíquese, hecho, archívese.
Eexp 2025-88-01-20891. Pauta publicitaria 2026 Zona Oeste Noticias. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible

contratar la pauta publicitaria por falta de rubros. Notifíquese, hecho, archívese.
Eexp 2025-88-01-21144. Pauta publicitaria Turismo y Agro siglo XXI para el años 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la pauta por la suma de $ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) por mes, desde enero hasta diciembre de 2026 incluido. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que estando en vigencia el presupuesto del año 2026 se descuente del mismo. 4) Notifíquese.

Se retira momentáneamente la concejal Olga Rivero
Se retira la concejal Diana Spatakis

Eexp 2025-88-01-01138. Perjuicios ocasionados por gimnasio Wake Up padrón 04-04227. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Invernizzi) **Resuelven:** 1) Visto lo informado y lo actuado, se otorga un último plazo de 5 días calendario desde su notificación, para realizar las tareas de insonorización. 2) Deberán, además, realizar los trámites ante Sector Administrativo de Higiene a los efectos de obtener la habilitación correspondiente. 3) De no acatar se procederá a la clausura del local. 4) Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene. 5) Mantener pendiente por el plazo estipulado, vencido el mismo realizar relevamiento e informe.

Se reincorpora la concejal Olga Rivero.
Se retira el concejal Mario Invernizzi

Eexp 2025-88-01-12576. Contrataciones administrativas de licitaciones abreviadas y llamados. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación que antecede, este Concejo está de acuerdo en realizar la extensión de la contratación de la Cooperativa Social 23 de Noviembre. 2) Pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con los trámites pertinentes.
Eexp 2025-88-01-14559. Descargos referentes a notificaciones Nro 008788 referente al depósito de podas en vía pública. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede, notifíquese, hecho, archívese.
Eexp 2025-88-01-21508. Apoyo económico para evento el día 24 de enero. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Habiendo un evento autorizado, con anterioridad, para esa fecha y lugar, se solicita al gestionante un cambio de la misma. Recibido, vuelva para resolver. Notifíquese.
Eexp 2025-88-01-21516. Autorización venta de leña en Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene y notificar al gestionante.
Eexp 2025-88-01-21638. Autorización para venta ambulante de pan casero. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado no es posible acceder a lo solicitado. Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.
Eexp 2025-88-01-21681. Autorización para realizar espectáculo de circo-teatro ATP en Rambla de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por no estar dentro

de la normativa vigente. Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.
Eexp 2025-88-01-21829. Permiso de venta ambulante para huevos. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza como excepción el llevar a cabo la actividad, debiendo realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Dar conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene. 4) Notifíquese.
Eexp 2025-88-01-21816. Reclamo barrial de los vecinos de la calle 26 Playa Grande. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase al director administrativo Alexis Acevedo para que realice las gestiones pertinentes para solucionar la problemática, en base a lo informado por el Ing. Zorrilla en Eexp 2022-88-01-13797 el cual se encuentra anexado a Eexp 2024-88-01-08437.
Eexp 2025-88-01-20714. Descargos a boleta de notificación N.º 008822. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Vistos los descargos presentados y las dimensiones de los carteles, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y como excepción su colocación. 2) Deberán posicionarse donde no obstaculicen la visibilidad de los conductores de vehículos que circulan por calle Sierra y desean doblar hacia la izquierda por Rambla de los Argentinos. Tampoco deberán obstaculizar la libre circulación de peatones. 3) Dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que se verifique su acatamiento. 4) Notifíquese.

Se retira la concejal Silvana González

Eexp 2025-88-01-21800. Descargos sobre boleta N.º 008786. Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) En el entendido de que los trabajos fueron paralizados, de necesitar continuar con los mismos, deberá solicitar permiso ante Sector Obras de Piriápolis debiendo reponer los ejemplares talados. 2) Notifíquese. 3) Dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene y pase a Sector Obras.
Eexp 2025-88-01-22061. Consulta de viabilidad N.º 1213, 4-02209-004. Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Estando el Concejo de acuerdo en su instalación y con nota aclaratoria anexada en páginas 5 y 6 de la actuación que antecede (solicitada por CAZIC), pase a Sector Administrativo de Higiene para continuar con los trámites pertinentes.
Eexp 2025-88-01-21523. Colaboración con palos para armado de redes de voleibol y de fut-bley. Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible colaborar por carecer de materiales y de mano de obra. Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

Se retira momentáneamente la concejal Olga Rivero.

Eexp 2025-88-01-21511. Apoyo económico para Piria Seven League de fútbol amateur. Por unanimidad 4 votos (Graña, Pascale, J. González, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

Se reincorpora a la sesión la concejal Olga Rivero
Se retira el concejal Juan González

Eexp 2025-88-01-21646. Autorización para realizar feria de emprendedores. Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se

autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad la realización de la feria en las fechas solicitadas en Plaza Guernica. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se autoriza la colocación de barra de bebidas sin alcohol y venta de repostería. 4) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. 5) No es posible la colocación de focos. 6) Se autoriza la colocación de tablero con energía eléctrica. 7) Dar conocimiento a Sector Electromecánica. 8) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según resolución Nº 08324/2025 la cuál se anexa. 9) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que se consideren pertinentes. 10) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 11) Notifíquese.

Se retira la concejal Mariela Marangós

Eexp 2025-88-01-21650. Baños químicos para feria de emprendedores. Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, Reggio, Callejas, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 3 baños químicos de uso común y 1 accesible para los días 7 y 15 de febrero de 2026. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar a la gestionante.
Eexp 2025-88-01-21892. Autorización para habilitar carro de comidas. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Callejas, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza como excepción en forma precaria, revocable, sin sentar precedente, sin derecho a indemnización alguna a hacer los trámites correspondientes ante Sector Administrativo de Higiene para habilitar el carro en calle transversal a la rambla de San Francisco. 2) La venta de alimentos deberá ajustarse a la normativa. 3) Dar conocimiento a Sector Inspectivo y Administrativo de Higiene. 3) Notifíquese.
Eexp 2025-88-01-00033. Formular plan de contingencia vinculante contra incendios en este Municipio (amparado en la Ley 19272). Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Pase al director administrativo Alexis Acevedo para que realice informe. Cumplido, vuelva.
Eexp 2025-88-01-21233. Solicitud y apoyo económico para instalación de varias pantallas para difundir imágenes y videos. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Callejas, Rivero) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Gestión Presupuestal para que informe disponibilidad de rubros. Cumplido, vuelva. 2) Citar al gestionante a Concejo Abreviado.

Se recibe proyecto de arquitecto para reparaciones solicitadas en expediente **2025-88-01-21875**. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer consulta de precios para llevar a cabo las obras. Hecho, vuelva.

El alcalde informa que el evento de Plaza Artigas de este fin de semana tal vez no se haga por mal tiempo. Si se suspende se hará el lunes y martes.

Siendo la hora 13:30 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.

Adhemar Acevedo
Secretario Administrativo

Patricia Nieves
Jefe de División
Municipio de Piriápolis

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis